



FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a: The International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (IFCC)
y a la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, COLABIOCLI

Tijuana, B.C. a 08 de mayo de 2026

CONVOCATORIA Reconocimiento al Químico del Año 2026

La **Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC A.C.**, con el propósito de reconocer la trayectoria, liderazgo, ética profesional y contribución al fortalecimiento de la Química Clínica y la Medicina de Laboratorio en México, extiende una cordial invitación a los Colegios afiliados para participar en el proceso de postulación.

OBJETIVO

Reconocer y distinguir a aquellos profesionales de la Química Clínica cuya trayectoria, compromiso y aportaciones hayan contribuido de manera significativa al desarrollo científico, académico, profesional e institucional de su Colegio afiliado y de la Medicina de Laboratorio en México.

INFORMACIÓN GENERAL

Periodo de postulación: Del 20 de mayo al 30 de junio de 2026.

Ceremonia de entrega: Durante la Ceremonia de Clausura del XLVIII Congreso Nacional de Químicos Clínicos y ExpoQuim Mérida 2026, el sábado 19 de septiembre de 2026 en Mérida, Yucatán.

ÁREAS DE RECONOCIMIENTO

Opción A: Dos profesionales del área de Laboratorio Clínico.

Opción B: Dos profesionales del área Académica y Docencia.

Opción C: Un profesional del área de Laboratorio Clínico y uno del área Académica y Docencia.

BASES

PRIMERA. Podrán participar únicamente profesionales afiliados y vigentes dentro de su Colegio afiliado a CONAQUIC A.C.

SEGUNDA. Los afiliados podrán emitir un solo voto y participar conforme a los lineamientos establecidos por su Colegio.

"Ciencia, Ética y Unidad"

"Una Federación sólida al servicio de la salud y la ciencia"

Tel. (222) 285 4532 | www.conaquic.com

Privada Cuapa 3236-B, Col. Santiago Momoxpan, San Pedro Cholula Puebla. C.P. 72706

CONSEJO DIRECTIVO 2026 - 2027

Presidenta

Dra. Martha Elena Luna López

Secretario

Quím. David Gámez Córdova

Pro Secretarios

Quím. Alicia Carmen González

Quím. Rocío Alejandrina Romero Mejía

Tesorero

Quím. Fernando Ramírez Méndez

Pro Tesoreros

Quím. María Angélica Zelene Valerio Naranjo

Quím. María Eugenia García Valencia

Educación Continua

Quím. Miriam Selina Sandoval Castellanos

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa Catalina Valladares Hernández

Quím. Roger Iván López Díaz

Certificación

Quím. Alan García Moreno

Mutualismo

Quím. Margarita Jaramillo García

Quím. María Ignacia Maldonado Guajardo

Asuntos Editoriales

Quím. Olga Deli Vázquez Paulino

Quím. María Isabel Cristina Cruz Ortega

Asuntos Universitarios

M.C. Abraham Medrano López

Quím. Rosa María Sánchez Bautista

Comisión de Apoyo y Defensa del Laboratorio Clínico

Quím. Adriana Osiris Méndez Cigarroa

Quím. Araceli Loredó Patiño

Comisión de Enlace Nacional e Internacional

Quím. Francisco Daniel Naranjo Ortiz

Quím. Felipe Mancera Patiño

ExpoQuim

Quím. Ana Rosa Plazola Robles

Difusión y Medios

Quím. Alberto Ascencio Ramírez

Presidente de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios



FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a: The International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (IFCC)
y a la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, COLABIOCLI

TERCERA. No se aceptarán autopostulaciones.

CUARTA. Cada Colegio afiliado será responsable de coordinar internamente su proceso de evaluación y selección de candidatos.

QUINTA. De los Criterios de Evaluación. Se adjunta cedula en el Anexo 1. El cual incluye los siguientes criterios a evaluar:

- Trayectoria profesional.
- Liderazgo institucional.
- Ética profesional.
- Contribución académica o científica.
- Innovación y desarrollo profesional.
- Participación activa dentro del Colegio afiliado.

SEXTA. Proceso de evaluación y envío de resultados.

Las postulaciones deberán ser revisadas mediante un proceso interno, confidencial y transparente por el Comité Evaluador que designe cada Colegio afiliado.

Los resultados oficiales deberán enviarse a la Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC A.C. a más tardar el día **15 de julio de 2026**, mediante oficio en hoja membretada del Colegio correspondiente y firmado al calce por los integrantes del Comité Evaluador.

La documentación deberá remitirse al correo electrónico de la Secretaría de CONAQUIC A.C.: secretaria.general@conaquic.com.

SEPTIMA. Documentación requerida.

Para ambos candidatos reconocidos:

- Currículum vitae actualizado.
- Copia de cédula profesional.
- Constancia vigente de socio activo emitida por el Colegio afiliado correspondiente.

Para el reconocimiento en el área de Docencia:

- Carta oficial emitida por la institución educativa donde el profesional desempeñe actividades docentes, confirmando su participación académica activa.

“Ciencia, Ética y Unidad”

“Una Federación sólida al servicio de la salud y la ciencia”

Tel. (222) 285 4532 | www.conaquic.com

Privada Cuapa 3236-B, Col. Santiago Momoxpan, San Pedro Cholula Puebla. C.P. 72706

CONSEJO DIRECTIVO 2026 - 2027

Presidenta

Dra. Martha Elena Luna López

Secretario

Quím. David Gámez Córdova

Pro Secretarios

Quím. Alicia Carmen González

Quím. Rocío Alejandrina Romero Mejía

Tesorero

Quím. Fernando Ramírez Méndez

Pro Tesoreros

Quím. María Angélica Zelene Valerio Naranjo

Quím. María Eugenia García Valencia

Educación Continua

Quím. Miriam Selina Sandoval Castellanos

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa Catalina Valladares Hernández

Quím. Roger Iván López Díaz

Certificación

Quím. Alan García Moreno

Mutualismo

Quím. Margarita Jaramillo García

Quím. María Ignacia Maldonado Guajardo

Asuntos Editoriales

Quím. Olga Deli Vázquez Paulino

Quím. María Isabel Cristina Cruz Ortega

Asuntos Universitarios

M.C. Abraham Medrano López

Quím. Rosa María Sánchez Bautista

Comisión de Apoyo y Defensa del Laboratorio Clínico

Quím. Adriana Osiris Méndez Cigarroa

Quím. Araceli Loredó Patiño

Comisión de Enlace Nacional e Internacional

Quím. Francisco Daniel Naranjo Ortiz

Quím. Felipe Mancera Patiño

ExpoQuím

Quím. Ana Rosa Plazola Robles

Difusión y Medios

Quím. Alberto Ascencio Ramírez

Presidente de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios



FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a: The International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (IFCC)
y a la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, COLABIOCLI

Agradecemos profundamente la colaboración y participación de los Colegios afiliados en este importante reconocimiento institucional, cuyo propósito es destacar a aquellos profesionales que, por su trayectoria, compromiso y aportaciones, representan un ejemplo para la comunidad de la Química Clínica y la Medicina de Laboratorio en México.

Confiamos en que esta iniciativa contribuirá a fortalecer el reconocimiento profesional y académico de quienes impulsan diariamente el crecimiento de nuestros Colegios y de nuestra profesión.

Sin otro particular, la Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC A.C. queda a su disposición para cualquier información adicional relacionada con la presente convocatoria

ATENTAMENTE

Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC A.C.
Consejo Directivo 2026–2027

Ciencia, ética y Unidad

¡Por una Federación Sólida al Servicio de la Salud y la Ciencia!

CONSEJO DIRECTIVO 2026 - 2027

Presidenta

Dra. Martha Elena Luna López

Secretario

Quím. David Gámez Córdova

Pro Secretarios

Quím. Alicia Carmen González

Quím. Rocío Alejandrina Romero Mejía

Tesorero

Quím. Fernando Ramírez Méndez

Pro Tesoreros

Quím. María Angélica Zelene Valerio Naranjo

Quím. María Eugenia García Valencia

Educación Continua

Quím. Miriam Selina Sandoval Castellanos

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa Catalina Valladares Hernández

Quím. Roger Iván López Díaz

Certificación

Quím. Alan García Moreno

Mutualismo

Quím. Margarita Jaramillo García

Quím. María Ignacia Maldonado Guajardo

Asuntos Editoriales

Quím. Olga Deli Vázquez Paulino

Quím. María Isabel Cristina Cruz Ortega

Asuntos Universitarios

M.C. Abraham Medrano López

Quím. Rosa María Sánchez Bautista

Comisión de Apoyo y Defensa del Laboratorio Clínico

Quím. Adriana Osiris Méndez Cigarroa

Quím. Araceli Loredó Patiño

Comisión de Enlace Nacional e Internacional

Quím. Francisco Daniel Naranjo Ortiz

Quím. Felipe Mancera Patiño

ExpoQuím

Quím. Ana Rosa Plazola Robles

Difusión y Medios

Quím. Alberto Ascencio Ramírez

Presidente de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios

“Ciencia, Ética y Unidad”

“Una Federación sólida al servicio de la salud y la ciencia”

Tel. (222) 285 4532 | www.conaquic.com

Privada Cuapa 3236-B, Col. Santiago Momoxpan, San Pedro Cholula Puebla. C.P. 72706



FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

ANEXO 1. CÉDULA DE EVALUACIÓN RECONOCIMIENTO AL “QUÍMICO DEL AÑO 2026”

DATOS DEL COLEGIO:

Colegio afiliado: _____

DATOS DEL PROFESIONAL PROPUESTO

Nombre completo: _____

Cédula profesional: _____

Folio CONAQUIC: _____

Área de participación: ☐ Laboratorio Clínico ☐ Docencia y Formación Académica

Años de ejercicio profesional: _____

DATOS DEL AFILIADO QUE PROPONE:

Nombre completo: _____

Cédula profesional: _____

Folio CONAQUIC: _____

MOTIVOS DE LA PROPUESTA:

Fecha de la propuesta: ____ / ____ / 2026

Nombre de quien propone: _____

Firma: _____

CRITERIOS A EVALUAR:

1. Trayectoria profesional
2. Liderazgo institucional
3. Ética profesional
4. Contribución académica o científica
5. Innovación y desarrollo profesional
6. Participación activa dentro del Colegio afiliado

VALIDACIÓN DEL COLEGIO AFILIADO

Nombre y firma del representante o Comité Evaluador:

Cargo: _____

Firma y sello del Colegio: _____